



> **JUAN CASADO / Comisionado para la Ciencia y la Tecnología en Castilla y León**

Su papel es impulsar la transversalidad de la política de ciencia, tecnología e innovación de la Junta y asegurar la coordinación de la estrategias de I+D+i. Por **Estíbaliz Lera**

## «Hace falta una mayor implicación de las universidades y empresas por la innovación»

**Pregunta.**— ¿Cuál es el origen del Programa de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (TCUE)?

**Respuesta.**— Surgió como un intento de dar solución a una situación que venía caracterizada por lo siguiente: Existía (y sigue existiendo) un sistema universitario con un elevado nivel académico e investigador pero la interacción entre universidades y empresas dentro del sector regional era claramente insuficiente, especialmente en comparación con otras comunidades y países de nuestro entorno. Por ello, se creó en el año 2008 esta estrategia para superar ese escalón entre el ámbito universitario y el empresarial.

**P.**— ¿En qué consiste a grandes rasgos? ¿Con qué objetivos nace?

**R.**— TCUE es un proyecto impulsado y financiado por la Consejería de Educación a través de la Fundación de Universidades y Empresas Superiores de Castilla y León (Fuescyl), en el que participan ocho universidades de la Comunidad, cuatro públicas y cuatro priva-

das. Tiene tres frentes complementarios: la puesta en marcha de proyectos de I+D+i en colaboración con empresas, el registro y comercialización de tecnología propia (propiedad industrial y patentes) y, por último aunque no menos importante, la explotación directa de esa tecnología propia mediante la creación de nuevas empresas.

**P.**— Este programa aparece con una premisa muy demandada en la actualidad: el trabajo en grupo para buscar ideas innovadoras con base tecnológica. ¿Funciona bien el equipo formado por Administración Pública, empresas y universidades?

**R.**— Cada vez funciona mejor y, aunque queda mucho camino por recorrer, parece claro que avanzamos en la dirección correcta.

Con la perspectiva que da un lustro de experiencia acumulada, se puede decir que uno de los aspectos más interesantes de TCUE es su desarrollo autónomo pero simultáneo y coordinado en las ocho universidades participantes. Ese desarrollo paralelo ha propiciado



frecuentes ejemplos de colaboración, así como actividades conjuntas. En ese sentido, hay que felicitar a los órganos de gobierno de las universidades implicadas y, especialmente, a los responsables del proyecto en cada una de esas instituciones por ser capaces de superar rancias rivalidades para colaborar, compartiendo recursos y experiencias. Esta colaboración supone un cambio importante respecto de lo que tradicionalmente venía siendo la relación entre nuestras universidades. Cambio que se formaliza en lo que se ha denominado Red TCUE, en la que cada universidad aporta un impulso importan-

te en función de su tamaño, trayectoria y características.

Esta estrategia representa en sí misma un esfuerzo de promoción de la colaboración público-privada a través de la confección y desarrollo de proyectos conjuntos de I+D+i entre empresas privadas y universidades mayoritariamente públicas. Pero ese encuentro entre lo público y lo privado va más allá y así, ya desde muy temprano, el proyecto de origen público dio entrada a las universidades privadas y un poco más adelante a otras entidades que colaboran en la promoción, organización y financiación de actuaciones específicas.

La entrada de socios privados que colaboran en la organización de partes concretas de TCUE representa una solución innovadora que permite aumentar la capacidad financiera del proyecto a la vez que mejora su orientación hacia las necesidades reales de la sociedad y le hace más eficiente.

Con el paso de los años, la crisis y la subsiguiente pérdida de fondos públicos, la aportación privada a la promoción y financiación de actividades concretas dentro de TCUE ha ido cobrando cada vez mayor importancia, conformando una tendencia que, previsiblemente, continuará en periodos venideros.





J. M. LOSTAU

**P.**— ¿Cree que la financiación de las universidades es la adecuada?

**R.**— Es la máxima posible en los momentos actuales en los que, como sabemos la Administración pública española hace frente a un duro proceso de ajuste fiscal.

Desde su lanzamiento, TCUE acumula un presupuesto total superior a los 14 millones de euros. Se trata de un esfuerzo muy importante, asumido por los Presupuestos Generales de la Junta en momentos especialmente difíciles, que continuará en 2014.

Pero, inevitablemente, este apoyo no ha sido uniforme a lo largo del tiempo sino que ha sufrido una

serie de reajustes presupuestarios a la baja, que corren paralelos a la evolución de la situación económica general y también a la respuesta obtenida de cada universidad en la consecución de objetivos, ya que a partir de cierto momento se introduce una parte de financiación variable en función de los logros alcanzados.

La crisis económica global, que también afecta a la relación universidad-empresa, supone una menor disponibilidad de recursos públicos y privados. En el caso de los recursos públicos la caída ha afectado tanto a las convocatorias de apoyo a la I+D+i como a la propia financiación del programa.

Tendremos que acostumbrarnos a convivir con esto, centrando nuestros esfuerzos en aquellos aspectos que resulten más rentables y también buscando vías de financiación alternativa, en las que los patrocinadores privados cobran cada vez una mayor importancia. A todo esto habrá que sumar, previsiblemente, un creciente interés empresarial que, a medida que vaya mejorando la situación económica, se irá traduciendo también en financiación a través de programas conjuntos.

**P.**— ¿Qué proyectos de futuro tiene el programa?

**R.**— Los resultados son positivos, pero aún hace falta una mayor implicación de nuestras universidades y una apuesta empresarial más decidida por la innovación como factor de competitividad. Por lo tanto, es necesario persistir en el impulso a la realización de proyectos conjuntos de I+D+i, en el registro y comercialización de patentes y, de singular interés para nuestra sociedad, en el fomento de la creación de nuevas empresas basadas en el conocimiento y la investigación universitaria.

En este sentido, las Cortes Regionales acaban de aprobar la Ley 5/2013 de Estímulo a la Creación de Empresas en nues-

tra Comunidad Autónoma, cuyo artículo 5 señala, refiriéndose a la educación universitaria, que desde la Administración regional se impulsarán vías tendentes a facilitar la participación de las universidades y de sus investigadores en la creación y el desarrollo de nuevas empresas, incluyendo la prestación de asistencia técnica y de asesoramiento integral.

Por ello, el modelo de financiación de las universidades públicas tendrá muy en cuenta indicadores específicos de transferen-

---

**«Las universidades de la Comunidad han triplicado el promedio anual de patentes»**

---



---

**«El sistema universitario más activo tendrá un mejor acceso a la financiación pública»**

---

cia de conocimiento. Es decir, que las universidades más activas en materia de colaboración con empresas y de impulso del emprendimiento tendrán un mejor acceso a la financiación pública autonómica.

En un escenario como el actual, con menos recursos públicos, se hace más necesario que nunca su optimización, coordinando los esfuerzos no ya sólo de las diferentes consejerías de la Junta de Castilla y León, sino también con otras administraciones y entidades privadas.

Todo lo anterior nos dibuja un nuevo modelo de apoyo que, manteniendo el mensaje y la identidad del TCUE, tendrá que seguir avanzando hacia un conjunto lógico de proyectos parciales, con plazos y objetivos definidos y, en la medida de lo posible, con patrocinador propio.